

con qualidad de poder actuar como Ess<sup>no</sup> en las ocurrencias de  
 dho Ayuntamiento: Y se leyó tambien la expresada R<sup>l</sup> Provision con  
 pretendida de la misma fecha referendada de D<sup>n</sup> Manuel de  
 Carranza S<sup>no</sup> de Camara del Rey n<sup>ro</sup> S<sup>or</sup> para inteligencia de  
 esta dha Ciudad; Puen habiendola oido, tratado, y conferido = Aca.  
 do se saque Testimonio de ella y Diligencias puestas a su continuacion  
 ala letra, como se contiene; Hecho se dirija al mismo S<sup>or</sup> Inten-  
 dente en contestacion a su mencionado Oficio.

Mem<sup>o</sup> de don Au-  
 tor de Compania de  
 Colatinos

Ovise un Memorial de Josef Toruero, en n<sup>re</sup> de su Compa-  
 ñia de Volatinos, residente en la Ciu<sup>d</sup> de Cartagena, supunando a  
 esta Ciudad q<sup>ta</sup> ultimo del mes de octubre proximo se sirvio admitir-  
 lo para exercer sus funciones en esta Casa Teatro; Con cuyo motivo  
 pasaron aquella a disponer sus cosas para devolverse y cumplir  
 su contrata: Y mediante hallarse ocupada dha Casa con otra Com-  
 pania nombrada del Malageno; Supp<sup>o</sup> rendidam<sup>te</sup> a este Ayun-  
 tam<sup>to</sup> se sirva mandar la dese libre y expedita para q<sup>el</sup> exponen-  
 te proceda a desempeñar las operaciones q<sup>le</sup> tiene ofucidas: Pua-  
 viendolo oido; Feniendo presente la admision q<sup>ta</sup> cita el interve-  
 do en dho tiempo y lo resuelto en los Cavildos de diez, y veinte  
 y quatro de dho mes = Acordó que asi esta Compañia de dho Josef  
 Toruero, como la otra de Jeronimo Perez, entendido por el Malageno  
 trabalen en dha Casa teatro alternando por dias: Lo que se les ha-  
 ga saber para q<sup>el</sup> les conste: Y para el arreglo, y disposicion de esta  
 diversion, se da comision al S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Joaquin Lopez de Lerona Regi-  
 dor a fin de q<sup>el</sup> combenga a ambos Autores, y providencie quanto  
 juzgue oportuno en el asunto

Exepto el S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Juan Pedro Flor Nubarro Regidor

